

N° 14
marzo-abril/86

CHILE★RETORNO

PAS-FASIC

Indice

PRESENTACION	1
ANTECEDENTES POLITICOS	
El año decisivo y la movilización social durante Marzo y Abril	2
APOYO AL RETORNO	
Fundación PIDEE	4
VIDA COTIDIANA	
La Historia de María Angélica	8
COSTO DE LA VIDA	
Introducción	15
Precios de productos seleccionados	18
Cotizaciones del dólar	20
Requerimientos del "Retornado tipo"	21
SITUACION OCUPACIONAL	
Análisis de la evolución del empleo y desempleo	22
Población y fuerza de trabajo por región	23
Ocupación por regiones y ramas de actividad	24
Desocupación por regiones y ramas de actividad	25
Programas de absorción de cesantía	26
TEMA DE INVESTIGACION	
Comportamiento de la remuneración durante la crisis.	27

Presentación

Quienes ven habitualmente estos boletines CHILE*RETORNO conocen ya las secciones permanentes, el carácter de cada una y el tipo de antecedentes que cada una incluye; ya saben que permanentemente está Antecedentes Políticos, que trae noticias que tienen que ver con el proceso exilio-retorno y comentarios, descripciones y análisis sobre la situación política nacional y sobre la lucha popular por la justicia y la democracia. Conocen las secciones que traen estadísticas (Costo de la vida y Situación ocupacional) y probablemente para cada exiliado ya hay ciertos datos de esas estadísticas que sigue con especial interés. Todavía, quienes reciben estos boletines, deben sorprenderse por la variedad de las materias que se consideran en el Tema de Investigación, y por lo erráticas que han sido hasta el momento las secciones Vida cotidiana, que aunque tiene mucha importancia, ha sido la sección que menos consistencia ha tenido.

Pues bien; esos lectores habituales encontrarán en el presente número, que el Tema de Investigación se refiere a la variación de las remuneraciones en los últimos tres años y sin novedades imprevistas en las diferentes secciones habituales salvo en Vida Cotidiana; ésta trae un trabajo sobre la mujer que se gesta de una entrevista que una retornada concedió a CHILE*RETORNO, y a partir de la cual se estudia el problema de la mujer que retorna, y de la vida de la mujer en Chile. El asunto es de la mayor significación pues resulta claro que entre las mujeres exiliadas la propensión estadística al retorno es francamente mayor que entre los hombres.

Adicionalmente, a partir de este boletín se crea una nueva sección permanente, a saber Instituciones de apoyo al retorno; se trata de mostrar qué organismos constituyen una ayuda a los retornados y cuáles prestaciones les pueden ofrecer a los mismos. En el caso concreto de este número, la institución que se presenta es el Programa de Ayuda a la Infancia Dañada por Estados de Excepción, PIDEE.

El año decisivo y la movilización social durante Marzo y Abril

En el número anterior se comentaba sobre la característica de "año decisivo" que tenía 1986; sobre el grado que habían alcanzado los consensos al respecto y sobre cuán poco, sin embargo, se había podido expresar esa característica de año decisivo durante los meses de enero y febrero. Ahora bien; muy rápido después de terminado el verano se aprecia un cambio en la situación, iniciándose movilizaciones populares de gran significación.

El sector social más dinámico durante marzo fue el de las mujeres y de las organizaciones femeninas. Como se sabe el 8 de ese mes es el Día Internacional de la Mujer, y para la celebración de la efeméride se formó una concertación muy amplia —en que participaba **Mujeres por la Vida**, que sin tener una base orgánica propia incluye personalidades femeninas de todos los partidos y tendencias de oposición, el **MEMCH '83** que coordina a la mayoría de las organizaciones de mujeres, y otras— que llamó a una marcha femenina en el Parque Forestal en la tarde del viernes 7 de marzo.

Esa movilización resultó un éxito rotundo; pese a que el gobierno llenó el sector del Parque con policías antimotines y "fuerzas de seguridad" —es decir, miembros de la CNI y otros agentes de civil— la movilización femenina copó absolutamente todo el centro con manifestaciones y piquetes levantando sus consignas en cada calle. Las fuerzas represivas respondieron en esa ocasión con sus carros lanzaaguas —los tradicionales **guanacos** y los nuevos **Huáscar**, que son más grandes y potentes—, una gran profusión de bombas lacrimógenas, apaleo y detención de manifestantes por parte de carabineros y eventualmente por agentes de civil, y lo que constituía una novedad, el atropello de mujeres que manifestaban en la calle por parte de automovilistas que arrancaban una vez cometido el atropello.

Con posterioridad, para el día 20 de marzo las organizaciones femeninas convocaron a otra movilización, denominada el **Día de la Democracia**, en que se instalaron urnas en distintos lugares de Santiago para que la gente votara entre la democracia y la Constitución de 1980. Aunque a esta convocatoria se sumaron muchas otras organizaciones políticas y sociales y tuvo, de todas maneras, mucho éxito, no alcanzó la significación de la del día 7. En estas condiciones, el mes de marzo fue el mes de las mujeres; ellas fueron el sector más dinámico que actuó vanguardizando a toda la movilización social por la democracia.

En contrapartida, abril fue el mes de los estudiantes; fueron ellos —sin desconocer que también hubo actividades de movilización de otros sectores sociales como pobladores, profesionales, deudores habitacionales, etc.— quienes encabezaron todo el

movimiento democrático. Ya a mediados de marzo, al iniciarse las clases habían problemas en distintos centros universitarios debido a las sanciones aplicadas a alumnos por motivos políticos. Adicionalmente, las Federaciones de Estudiantes de las principales universidades —la Universidad de Chile, la Universidad de Santiago (que es la actual denominación de la ex Universidad Técnica del Estado), la Universidad Católica, la Universidad de Concepción— habían sido ganadas durante 1985 por listas unitarias de la oposición, listas que unían a la Alianza Democrática (AD) y el Movimiento Democrático Popular (MDP); y este hecho permitió que más allá de las legítimas diferencias políticas, el conjunto de los estudiantes fuera capaz de reconocer unitariamente sus reivindicaciones fundamentales y se plantearan la movilización tras esas reivindicaciones. Finalmente, contribuyó además a la lucha de este sector el que exista la Coordinadora de Federaciones de Estudiantes de Chile **CONFECH**, que es una instancia en que participan las organizaciones estudiantiles de las distintas universidades.

La movilización estudiantil se inició a comienzos de abril con manifestaciones exigiendo la renuncia de los rectores-delegados. (El término **rector-delegado** se refiere a los rectores universitarios nombrados por Pinochet; como se recordará en septiembre de 1973 la dictadura intervino directamente a las universidades poniendo como rectores a militares de alta graduación. Esta situación, con diversas características, permanecen hasta hoy, y así, por ejemplo; en la actualidad la rectoría de la Universidad de Chile es una destinación militar, en términos de que dentro de la asignación de cargos al alto mando en el ejército, uno de los cargos que debe cubrirse con un general es el de Rector de la Universidad de Chile; y así resulta perfectamente normal que quien es en un momento Rector-delegado venga, por ejemplo, de haber sido Jefe de una Zona Militar y su siguiente destinación pueda ser el Estado Mayor o cualquier otra jefatura propiamente militar. Este asunto de los rectores-delegados fue la principal consigna estudiantil.

Las movilizaciones estudiantiles fueron duramente reprimidas; fuerzas policiales, e incluso militares, entraron en varios casos a los distintos Campus y detuvieron a centenares de estudiantes. Esto transformó esas manifestaciones en un paro estudiantil que duró prácticamente dos semanas. Con posterioridad hubo muchas otras movilizaciones, como el 'Temucazo', por ejemplo. Y hacia el fin del mes se reunió la Asamblea de la Civialidad que por su carácter unitario debería llegar a ser muy importante, pero de la que se hablará en otra ocasión.

Fundación PIDEE

A partir de este número, **CHILE*RETORNO** incluirá una sección donde dará cuenta, en detalle, acerca de las diversas instituciones de apoyo al retorno que existen actualmente en Chile.

Pareció importante —y de interés para el conjunto de familias en el exilio inaugurar la nueva sección con un tema que es preocupación constante de padres y adultos en general: el de los niños. Con varios años de experiencia a su haber, una institución se ha preocupado de brindar asistencia integral a un importante número de menores afectados por “estados de emergencia”. Se trata de la Fundación PIDEE.

EL PIDEE Y LOS NIÑOS

“—Para mí lo peor ha sido que mi papi no podía entrar al país, tenía prohibición de ingreso. Yo casi ni conocía Chile y lo quería recorrer con él, y me daba pena que se tuvo que quedar solo. Al principio me sentía muy mal porque me sentía vigilado, echaba de menos el no sentirme libre... En el colegio me va bien y me gusta tanto mirar la cordillera. También me afectó la pobreza de las poblaciones, los niños, el hambre. Pero me gustó mi familia, son cariñosos y es muy rico tener primos, tías y la abuelita”.

(Niño de 12 años, retornado de Holanda).

“—Echo de menos la tranquilidad, que allá no hay peloterías y que nos alcanzaba la plata. Aquí la ciudad de Santiago, el centro, es más bonito que allá, pero en las poblaciones se ve mucha gente pobre. En el colegio me tratan bien, pero me costó al principio el idioma español y leía muy mal y después me dolía la cabeza. También me asustaron los terremotos y los apagones, allá no hay de esas cosas; pero me gusta estar aquí...”.

(Niña de 9 años, retornada de Mozambique).

Son testimonios de niños chilenos retornados al país, y que forman parte de la “familia PIDEE”. En la institución han compartido su experiencia con otros menores que nunca salieron de Chile y que vivieron, por tanto, otras situaciones. Allí encuentran amistad, calor, solidaridad y —sobre todo— comprensión ante cada uno de sus casos.

LOS INICIOS

La Fundación de Protección a la Infancia Dañada por los Estados de Emergencia —PIDEE— es una Fundación de hecho creada en Santiago en el año 1979. Su objetivo es brindar apoyo y asistencia a niños y jóvenes que han sufrido en sí mismos la represión o que han sido víctimas de la represión contra sus padres y familiares cercanos.

La fundación cuenta con un equipo de profesionales integrado por médicos pediatras, enfermeras, psicólogos, psico-pedagogos, educadores y asistentes sociales, los cuales atienden a los menores y efectúan un seguimiento de los casos atendidos.

Para dar una magnitud de la labor que el PIDEE lleva adelante, reproducimos un catastro publicado en su última RESEÑA DE ACTIVIDADES (edición 85 anual). Cabe aclarar que todas las cifras corresponden al año anterior:

Situación Familiares de	Nº de Familias	Nº de Menores
Detenidos-Desaparecidos	256	666
Ejecutados Políticos	107	330
Presos Políticos	169	392
Ex-Detenidos	263	713
Retornados	157	304
Reunificación Familiar	23	57
Relegados	48	107
Casos Especiales	50	122
TOTALES	1.073	2.691

Una comisión de acogida al Retorno —integrada por dos asistentes sociales y una psicóloga— fue creada el año pasado en la Fundación, debido al creciente flujo de familias que han regresado a Chile y concurren al PIDEE en demanda de atención para sus hijos.

El equipo profesional explicó a **CHILE*RETORNO** que la acogida que se otorga a los menores retornados, se enmarca en la atención integral que la Fundación brinda al conjunto de menores afectados por los Estados de Emergencia. Indicaron, asimismo, que PIDEE es miembro integrante de la Comisión Coordinadora Exilio-Retorno.

BENEFICIOS QUE OTORGA LA FUNDACION

A. Programa de Salud Física

Contempla consultas pediátricas y de especialistas; control del niño sano; exámenes clínicos y radiografías; medición de funciones y entrega de fármacos.

B. Programa de Salud Mental.

PIDEE cuenta con un equipo de Salud Mental el que, junto con brindar atención psicológica y siquiátrica a los niños y a su grupo familiar, realiza una labor de investigación basada en los efectos psicológicos y el daño emocional de la violencia y represión en la infancia. Incluye, en el último período, un proyecto de investigación descriptiva sobre los efectos psicológicos producidos en los menores en el ámbito del proceso exilio-retorno.

En el curso del año pasado, el equipo profesional efectuó 1.128 atenciones de psicoterapia tanto individual como familiar.

C. Programa de Atención Psico-pedagógica.

Dirigido a niños que presentan trastornos en el aprendizaje. En el período consignado, se brindaron 500 atenciones a menores de 8 a 13 años de edad.

D. Talleres Recreativos.

Incluyen música (guitarra, charango y quena); plástica (dibujo y cerámica) y teatro (expresión corporal y radioteatro).

Cada taller cuenta con un instructor y la asistencia de un psicólogo.

E. Programa de Asistencia Educacional.

Especial connotación tuvo la incorporación a estos cursos de menores hijos de retornados, ya que ellos requieren de una metodología especial que los ayude a una adecuada integración al país.

Los cursos de apoyo pedagógico son los siguientes: preparación para la Prueba de Aptitud Académica; apoyo y reforzamiento en las asignaturas de Castellano, Matemáticas e Inglés; talleres pedagógicos; talleres recreativos y talleres de artesanía adultos.

F. Otras atenciones.

Entrega de leche en Santiago y provincias; apoyo en vestimenta en Santiago y provincias; apadrinamiento por parte de una familia extranjera; apoyos económicos especiales, en escolaridad, en tratamientos médicos (lentes ópticos por ej. etc.); casa-hogar para atender niños de provincias que viajen a Santiago con objeto de tratamiento médico u otros. El hogar tiene un carácter transitorio y acoge a menores de 0 a 18 años. (Esta atención está prevista también para hijos de exiliados que regresen solos al país y/o necesiten una residencia inicial.

EN PROVINCIAS

El programa funciona actualmente en Chillán, Talca, Linares y Temuco, mientras continúa extendiéndose a otras ciudades. La labor asistencial se centra en prestaciones de salud física y mental.

Finalmente, reproducimos un aspecto del balance realizado por el equipo de Salud Mental del PIDEE, en el que se refiere a la situación y tratamiento del niño retornado:

“Un fenómeno palpable en ellos (los menores retornados) es la negación del pasado, hecho por los padres como medida de protección. Este silencio y en alguna medida esta represión interna en el seno familiar no ayuda a los niños a establecer un puente entre lo dejado y lo que tienen que asumir como nuevo medio de vida. Existe una total ruptura y desorganización familiar debido al cambio, al temor, a la falta de sustento moral y económico. Una terapia breve, de 3 a 5 sesiones de juego, permitió a los niños retornados rescatar como algo positivo su anterior experiencia de vida, y bajar el grado de angustia permitiéndoles así aceptar mejor la nueva realidad”.

La historia de María Angélica

María Angélica vivió una década y algo más en Europa. Exiliada. Hoy está de vuelta en Chile y accede a compartir su experiencia con CHILE*RETORNO.

“—¿Por qué regresé? —Bueno, porque soy chilena y siempre quise estar en mi propia patria, vivir acá, sentirme de acá... Afuera, una maleta lo representaba todo: siempre estaba en algún lugar visible, como un granito de esperanza al que nos aferrábamos. Mis dos hijos soñaban con Chile, hablaban y pintaban un país que no conocían. Y eso dolía, profundamente. Muchos amigos —en especial, las mujeres— comenzaron a volver. Yo lo tenía decidido también. Pero había problemas, los niños, mi separación tras la ruptura de mi matrimonio, la incertidumbre económica. Revisamos nuestros ahorros, cada chaucha... y acá estamos. Les puedo decir que para mí ha sido difícil, tremendamente difícil, lograr la sobrevivencia de los niños y la mía propia. Aunque yo sea profesional. Sólo he logrado trabajos esporádicos, ‘pololitos’, con los cuales he podido —medianamente— alimentar a mis hijos. Vivimos de allegados con mis padres. Ellos aún no logran entender por qué nos vinimos ‘si estábamos tan bien’. Los niños se han adaptado mejor: ya tienen amigos, juegan, van a paseos, en fin”...

Una historia que resume muchas otras: la de la mujer exiliada. Y un solo anhelo, el reencuentro. Un reencuentro con su tierra, con los suyos. Un espacio donde recobrar su identidad y recuperar ese espacio vital que una vez debieron dejar.

SER MUJER... EN EL EXILIO

Las cifras de los organismos especializados en el problema exilio-retorno indican que, en el último período, el flujo de chilenos que regresan al país está compuesto —mayoritariamente— por mujeres. Se trata de mujeres que retornan solas o en calidad de jefes de hogar, acompañadas por su núcleo familiar que, en este caso, son sus hijos.

El hecho, que aparece como sintomático, responde a varias causales. Entre ellas se cuentan la detención y desaparecimiento del cónyuge, fallecimiento en Chile o en el exilio, denegación de ingreso al país. Y como causal numéricamente importante, la separación de la pareja en el extranjero.

María Angélica continúa su relato:

“—Ser mujer en Chile constituye, hoy por hoy, un fuerte desafío. Igual cosa ocurre en el exilio. El tener que vivir lejos de nuestro medio, de nuestro retorno natural, implica una especie de carga adicional. Me explico. En un comienzo, el viajar del país aparece como la alternativa, el medio para lograr la sobrevivencia, entendida en el sentido amplio. Luego —y yo diría muy luego— la realidad se

encarga de demostrarnos que esta emigración forzada encierra una serie de problemas. Problemas agudos y dramáticos, en lo cultural, económico, social, y —por supuesto— en lo personal. El desarraigo y la nostalgia, que marcan al exiliado, son situaciones que tú difícilmente puedes explicar con palabras. La inestabilidad económica. El cambio brusco de ambiente, con otra idiosincracia, otras costumbres... Y todo esto ‘a presión’... La desintegración familiar, el aislamiento, tu condición de refugiado, el que se haya hecho añicos tu proyecto de vida... Es imposible que todo esto no provoque una alteración y un desorden emocional de proporciones. Es algo así como una sobrecarga emocional que uno lleva a cuevas día a día, y que repercute, naturalmente, en el seno de la familia. En nuestro caso las frustraciones cotidianas se traducían en gritos, peleas y un deterioro sistemático a nivel familiar. Hasta un día en que mi esposo decidió irse de la casa y alejarse también de la colonia chilena. Me quedé sola con dos hijos pequeños, a los que tuve que mantener. Ellos me ayudaron a sobreponerme, aunque sólo lo logré a medias”...

La entrevistada aclara, seguidamente, que su regreso a Chile obedeció a una decisión de retorno previa, en la que incidió, secundariamente, el problema conyugal. Su retorno lo califica como “un desafío y una esperanza”.

Un estudio realizado por FASIC, que incluye una muestra de 25 familias retornadas, grafica con antecedentes lo expuesto por María Angélica en su testimonio.

La población estudiada por FASIC corresponde a 25 familias con un total de 88 personas, distribuidas entre 25 jefes de hogar, 12 cónyuges y 51 hijos.

COMPOSICION DE LAS FAMILIAS

Composición de las parejas	Jefes de hogar	Cónyuges	Hijos	Total personas
Casados	12	12	31	55
Separados	6	—	7	13
Cónyuges en el exilio	3	—	6	9
Cónyuges detenidos-desaparecidos	2	—	4	6
Cónyuges fallecidos	2	—	3	5
TOTAL	25	12	51	88

Los 12 jefes de hogar casados retornaron al país con sus grupos familiares completos.

Los 13 jefes de hogar restantes, son mujeres.

De ellas, 11 regresaron a Chile sin sus cónyuges por situaciones ocurridas durante el exilio.

EL PROBLEMA HABITACIONAL

Es nuevamente María Angélica quien toma la palabra:

“-Les comentaba yo recién que estamos viviendo allegados con mis padres. Tenemos muchos problemas. Ellos no pueden entender por qué volvimos, si ‘allá’ teníamos de todo: agua caliente, alfombras, en fin, comodidades, y buen colegio para los niños... La parte emocional o -en definitiva- el derecho que tenemos todos, de vivir en nuestra patria, esa necesidad que yo diría que es física, ellos no la entienden... En este momento, a casi un año de haber vuelto a Chile, y viviendo la caótica realidad económica, he comenzado yo a entenderlos a ellos. Pero me costó. Inicialmente se produjo el quiebre; las tensiones acumuladas terminaron por estallar. Pero no teníamos donde irnos. Y yo estaba sin trabajo. Ahora hay ‘pololitos’ al menos. Y veo, visualizo más claro, lo que ha significado para mis padres -jubilados- mantener a tres bocas más y sin ningún ingreso adicional”.

Las estadísticas de los organismos de apoyo al retorno indican que, aproximadamente, el 90% de las familias retornadas en el último período, viven en estas condiciones: de “allegados”.

Esta situación conlleva problemas de hacinamiento, de promiscuidad, insalubridad, entre otros, los que exacerban aún más el deterioro emocional que trae consigo la persona. La necesidad de encontrar un empleo apunta, en estos casos, a lograr la independencia habitacional como algo del primer orden, junto con la integración a la sociedad.

Cuando se logra ésto -apuntan los organismos especializados- las tensiones disminuyen de manera importante.

El estudio realizado por FASIC partiendo de una muestra de 25 familias retornadas, arroja una cifra inferior de personas “allegadas”:

SITUACION HABITACIONAL		
Situación	Nº de familias	Nº de personas
Allegados	15	47
Propietarios	4	16
Asignatarios	2	10
Arrendatarios	2	9
Usufructuarios	1	2
TOTAL	25	88

En el caso de la mujer retornada, y del alto porcentaje que vuelve sola, la situación se torna más compleja. La mayoría regresa a vivir con sus padres, tras haber adquirido diversos grados de autonomía e independencia durante el exilio. Se produce, entonces, una confusión de roles, en donde influyen los cambios internos producidos en cada uno de los miembros de la familia. Las vivencias son distintas. En los hechos, depender económicamente de los padres, tener que ser madre e hija al mismo tiempo, la ambivalencia entre autonomía ganada y la necesidad de protección, en conjunto con la postergación de afectos y la presión de adaptarse a una realidad distinta, provocan en la mujer jefe de hogar retornada una situación emocional explosiva. Muchas acuden a los programas médicos-siquiátricos de los organismos de apoyo, donde los especialistas -tras una terapia integral y familiar- consiguen reducir esa sobrecarga emocional y bajar también los niveles de ansiedad. Tras esto, recomienza la búsqueda de empleo y de espacios vitales...

EL REENCUENTRO CON CHILE

Las mujeres que permanecieron en Chile iniciaron un camino sembrado de heroísmo y entrega. Las que partieron al exilio y están volviendo al país, aprenden, comparten y también entregan.

María Angélica, al concluir la entrevista, lo pone de manifiesto:

“-Pero la verdad es que yo, en lo personal, saco fuerzas con sólo conversar con una mujer pobladora, ¡cuánto sacrificio! ¡cuánto esfuerzo para mantener su hogar, sus chiquillos! ¡cómo se han ido organizando!. Conoci a las mujeres familiares de detenidos desaparecidos. También a algunas organizaciones femeninas. Entre ellas y con ellas ha ido quedando atrás, poco a poco, la tremenda carga emocional que traía al regresar”.

La historia partió en Chile cuando las mujeres comenzaron la búsqueda de sus familiares detenidos; en los recorridos por cárceles, campos de concentración, morgues... Había que tener coraje entonces... Ellas lo hicieron. Fueron atropelladas, ultrajadas. Pero no cesaron en su empeño.

Luego vino la dramática, feroz modalidad aplicada por el terrorismo de Estado: la de detener y hacer desaparecer personas. Las mujeres unieron su dolor y su exigencia en una agrupación que -hasta hoy- demanda una respuesta, una verdad: ¿dónde están sus familiares detenidos-desaparecidos?

Entre las mismas mujeres hubo desaparecidas: 41. Y a lo largo de los años, ejecutadas: 23 o más entre 1973 y 1984.

Así, las mujeres se convirtieron en las primeras luchadoras organizadas: a la formación de la Agrupación de Familiares de Detenidos-Desaparecidos, le siguió la de Ejecutados, Presos Políticos, el Comité Pro Retorno de Exiliados y muchas otras instancias de defensa de los Derechos Humanos.

Y frente a la cesantía del esposo, ellas se las arreglaron para generar estrategias de sobrevivencia: ollas comunes, talleres artesanales, huertos orgánicos en los patios

de sus viviendas. También los "comprando juntos". Y se transformaron en jefes de hogar en los sectores populares: un 80% de quienes trabajan en el POJH son mujeres.

A nivel poblacional y sindical también la mujer se organizó, por sus derechos específicos y los de toda la sociedad. En la base y en organismos como la Coordinadora Nacional Sindical, estaba latente la presencia femenina.

Las organizaciones de mujeres (MUDECHI, CODEM, UCHM, Mujeres por la Vida, MOMUPO, y otras más), decidieron sumar sus fuerzas y crear una instancia unitaria de coordinación: el MEMCH'83, Movimiento Pro Emancipación de las Mujeres Chilenas, heredero —aunque con otros objetivos— del MEMCH fundado hacia 50 años atrás como uno de los primeros movimientos feministas chilenos y que logró, junto a otras importantes conquistas, el derecho al voto político de la mujer.

La **Carta abierta a las mujeres de Chile**, que motivó la creación del MEMCH'83, planteaba textualmente en uno de sus párrafos:

"Sea cual sea nuestro rol de todos los días o la institución en que participemos, ¿no nos duele por igual la explotación del trabajo femenino; las discriminaciones, injusticias, arbitrariedades y abusos de poder? ¿Podemos quedar indiferentes ante el drama cotidiano que viven las mujeres y sus modestas familias en las poblaciones marginales? Sea que se trate de la mujer que se declara 'sólo dueña de casa', o de la estudiante o profesional universitaria, ¿no nos afectan por igual la violencia y esta atmósfera contaminada por el miedo y el temor que amenaza paralizar a la nación entera? El exilio, ¿no está matando a Chile? ¿Por qué dar batallas aisladas por el derecho a la vida, por cada derecho de la persona humana, y no al unísono integrador de voluntades? ¿No creen ustedes posible encontrar un denominador común, la coincidencia en algunos principios y acciones, sin que por ello los organismos femeninos pierdan su autonomía, o dejen de lado sus programas y compromisos específicos?"

La **Carta** fue discutida y respaldada por la mayoría de las organizaciones femeninas existentes en Chile. El 13 de julio de 1983 se constituyó el Movimiento Pro Emancipación de la Mujer, MEMCH'83 y se dio a conocer su objetivo esencial: —Impulsar con el esfuerzo mancomunado de diversas entidades femeninas y mujeres individuales, la lucha del pueblo chileno por el restablecimiento de la institucionalidad democrática, el respeto y plena vigencia de los derechos de la persona humana.

DEL MEMCH A LA ASAMBLEA DE LA CIVILIDAD

Otro hito importante, que habla de la presencia y participación de la mujer en el contexto político-social, lo constituye —sin duda— la "Demanda de las Mujeres Chilenas a la Asamblea de la Civilidad". El pliego de las mujeres fue elaborado colectiva y unitariamente por el conjunto de organizaciones femeninas.

En una iniciativa que logró convocar al más amplio espectro de organizaciones sociales, el 26 de abril pasado se realizó la llamada ASAMBLEA DE LA CIVILIDAD.

La Asamblea fue convocada por representantes de distintos sectores de la sociedad chilena: mujeres, trabajadores, campesinos, transportistas, estudiantes, mapuches, pobladores, académicos, profesionales, pensionados, comerciantes, entre otros. En ella se presentó la **Demanda de Chile**, basada en las reivindicaciones específicas de cada sector y las distintas organizaciones se pusieron de acuerdo en una demanda global: ¡Democracia ahora! Y que sea el pueblo quien decida.

El pliego presentado por las mujeres chilenas recogió las demandas de las diversas colectividades femeninas, reafirmando —expresamente— en su primer punto: "Nos hemos comprometido en la lucha por conquistar la democracia porque creemos que, como mujeres, es nuestro deber y nuestro derecho en tanto sujetos activos. Aún así —y debido a la secular discriminación de la sociedad de tipo patriarcal que nos relega a papeles secundarios— hemos decidido organizarnos en tanto mujeres. Porque no es posible una sociedad verdaderamente democrática sin la incorporación activa e igualitaria de la mujer".

Luego, plantea las siguientes exigencias: igualdad ante la ley; participación en el trabajo; educación y protección de los derechos de las mujeres en todas las formas de constitución de la familia.

CLAMOR UNITARIO

Donde más claro quedó el anhelo unitario de las mujeres, su firme convicción de que el imperativo es marchar juntas, fue —sin lugar a dudas— el **Caupolicanazo** del 29 de diciembre de 1983, calificado como uno de los actos más importantes de la Oposición en diez años y un hito en el proceso de unidad y participación emprendido por las mujeres.

"—Enfrentamos una emergencia de vida o muerte y hemos decidido luchar por la vida... juntas. Todas juntas". Esta decisión impregnó cada una de las asambleas organizativas y el acto mismo.

Miles de mujeres llegaron hasta la reunión, sin gritos ni consignas partidarias. Durante largo rato se aplaudió, de pie, la imagen en el telón: todas las banderas de las colectividades políticas, sin ninguna exclusión, juntas alrededor del emblema nacional. Constituyó un símbolo y un ejemplo, de lo que se siguió hablando por días y semanas.

Una de las organizadoras afirmó: "Esta experiencia puso de manifiesto cómo la acción unitaria potencia la energía creativa en la lucha por la democracia". Otra mujer aseguró: "Diez mil mujeres demostraron en los hechos que es posible construir la unidad".

El **Caupolicanazo** de fines de 1983 puso de relieve la madurez de la mujer chilena, su compromiso irrevocable con el futuro democrático del país. Así lo percibieron también los que siguieron de cerca el desarrollo del evento. **Rodolfo Seguel**, presidente del Comando Nacional de Trabajadores, CNT, opinó:

"Las mujeres han dado testimonio de que más allá de las legítimas diferencias de opinión, la unidad de los opositores es una necesidad urgente que no admite

dilaciones. El clamor unitario manifestado por las mujeres constituye un ejemplo que todos debemos imitar. Debemos empeñar todos nuestros esfuerzos, como ellas lo hicieron, para lograr esa unidad necesaria que nos conducirá a la reconstrucción de la democracia en Chile...".

LAS MUJERES SE TOMAN LA CALLE

Este año, las mujeres acordaron conmemorar su día —el Día Internacional de la Mujer— saliendo a la calle a manifestar su descontento con la situación imperante.

El 7 de marzo fue la fecha acordada. El lugar: Parque Forestal, partiendo desde diversos puntos de la capital. El panorama represivo se advirtió desde las primeras horas de la jornada: militares con las caras embetunadas de negro y en tenida de combate, micros con carabineros armados por todas partes, carros lanza agua, lanzagases y otros recién estrenados vehículos gigantes de color verde. Se intentaba evitar así que las mujeres llegaran al Parque Forestal.

Aunque el acto no logró desarrollarse tal como estaba programado, miles y miles de mujeres, de diferentes clases sociales, edades y partidos políticos, unidas bajo el lema "NO MAS, PORQUE SOMOS MAS", se volcaron a las calles y coparon todo el centro de Santiago desde las 6 de la tarde, pidiendo por la vida y por un régimen democrático.

La unidad y solidaridad fue la tónica. "Iremos todas juntas porque nos necesitamos para darnos apoyo mutuo si no, perdemos nuestra fuerza", habían anunciado en conferencia de prensa el día anterior.

Las mujeres marcharon, hicieron rondas en el medio de la calle, soportaron las bombas, el agua y los gases, para poner de manifiesto su decisión unitaria y su compromiso con la democracia.

El resumen policial de la jornada contabilizó cien detenidos, que luego fueron puestos en libertad.

La jornada de conmemoración del Día Internacional de la Mujer en Santiago, donde las mujeres desafiando al régimen se tomaron la calle, marcó el inicio de la movilización social masiva de 1986.

Ya lo habían señalado. Ahora la movilización lo reafirmaba:

"—Creemos que sólo de la suma de conciencias libertarias y democráticas surgirá el Chile nuevo. Las mujeres estamos actuando unidas, coordinando la acción de todas las organizaciones políticas y sociales, sin exclusión alguna. Lo hacemos porque está en juego un dilema de vida o muerte. Y nosotras como mujeres hemos decidido optar por la vida: por la vida digna de todos y cada uno de nuestros compañeros, por la vida de Chile entero como nación...".

Introducción

Como se recordará el sentido de esta sección es entregarle antecedentes a los eventuales retornantes sobre los niveles de precios que tendrán que afrontar al momento en que concreten efectivamente su retorno. Intentando cumplir este objetivo, en primer lugar se incluye en forma permanente dentro de la sección el Cuadro **Precios de Productos Seleccionados**, en el que se muestran los precios específicos de diversos productos; cuánto vale un kilo de pan, o un pasaje en micro, etc. **CHILE*RETORNO** piensa que, incluso más allá de las abstracciones estadísticas, la realidad práctica respecto al valor de los diferentes productos tiene mucho interés para tomar una decisión de retorno responsable. Los datos que se entregan de los precios de estos productos son los que calcula y utiliza el I.N.E. para el Índice de Precios al Consumidor.

Considerando el período de los últimos 16 meses —desde enero de 1985 hasta el mes de abril del presente— se tiene que como promedio general los precios se han elevado en alrededor de un 30,0%; sin embargo, se aprecian bastantes variaciones, y como tendencia una mayor alza en los artículos que son de consumo preferencial de las capas pobres con respecto a aquellos otros productos que —sin ser productos suntuarios, pues en ese caso no se habrían incluido aquí— son más consumidos por las capas medias. Así, por ejemplo, mientras la bencina ha subido en un 19,70% en estos dieciséis meses, los pasajes en micro o liebre se han elevado en un 36,30% en el mismo período; y en este caso, es obvio que esto significa que los costos de movilización se han alzado más para las capas más pobres —que andan en locomoción colectiva— que para las restantes capas que pueden contar con automóvil particular. Otro ejemplo de lo mismo se aprecia al constatar que en estos dieciséis meses la mantequilla ha subido en sólo un 5,90%, la margarina lo ha hecho en un 23,50% y el pan en un 34,70%; y las capas pobres generalmente consumen pan solo, los sectores medios tienden a adquirir margarina pues es más barata que la mantequilla y sólo las capas ricas y medias-ricas son las que compran mantequilla.

Como segundo elemento, esta sección trae las cotizaciones del dólar, tanto en el ámbito oficial, como en lo que se denomina eufemísticamente "mercado paralelo". Las cotizaciones del dólar en estos dieciséis meses han sido las siguientes:

MES	Cotización oficial	Mercado paralelo
Enero 1985	128,40	134,81
Febrero 1985	132,09	142,77
Marzo 1985	145,52	159,67
Abril 1985	148,23	167,55
Mayo 1985	151,66	174,71
Junio 1985	154,62	184,87
Julio 1985	170,48	192,73
Agosto 1985	173,16	201,76
Septiembre 1985	174,71	216,00
Octubre 1985	175,94	210,80
Noviembre 1985	177,53	210,35
Diciembre 1985	179,08	205,57
Enero 1986	181,23	202,93
Febrero 1986	183,24	203,32
Marzo 1986	185,79	199,05
Abril 1986	187,17	197,97

De esta tabla de cotizaciones promedio del dólar, lo más relevante es ver cómo entre agosto y noviembre del año pasado —y particularmente en septiembre— hubo un fenómeno de especulación con el dólar que llevó a que sus precios en el mercado paralelo llegaran a sobrepasar en un 23,6% a la cotización oficial, porcentaje que ha venido disminuyendo posteriormente hasta ser del 5% en abril recién pasado.

El tercer elemento que se incluye en esta sección guarda relación con los fondos que requerirá una familia promedio —el padre, la madre y dos, o tres hijos— para vivir en Chile. Para esto se hizo en el **CHILE*RETORNO Nº 1** un estudio sobre estándares de consumo dentro del país, y realizándole a dicho estándar algunas correcciones en los ítems en que evidentemente la situación de los retornados será distinta, se estableció un patrón de consumo que se ha denominado **RETORNADO-TIPO**. Este patrón de consumo es bastante modesto, pues no pretende reflejar el consumo a que pueden aspirar los sectores profesionales y capas medias acomodadas sino está referido a obreros, empleados y capas similares **según las actuales condiciones de vida en Chile**.

A continuación se muestra cómo han variado los requerimientos monetarios —expresado en pesos y dólares según la cotización oficial y al cambio del mercado paralelo— para acceder al patrón de consumo **RETORNADO-TIPO** a través de los meses desde comienzos del año pasado:

MES	Reqs. en \$	US\$ oficial	US\$ paralelo
Enero 1985	40.311	314	299
Febrero 1985	41.072	311	288
Marzo 1985	42.142	290	264
Abril 1985	43.111	291	257
Mayo 1985	44.035	290	252
Junio 1985	45.645	295	247
Julio 1985	46.260	271	240
Agosto 1985	46.597	269	231
Septiembre 1985	47.172	270	218
Octubre 1985	47.967	273	228
Noviembre 1985	48.860	275	232
Diciembre 1985	49.441	276	241
Enero 1986	50.647	279	250
Febrero 1986	51.234	280	252
Marzo 1986	51.820	279	260
Abril 1986	52.640	281	286

En relación a estas cifras puede apreciarse que los requerimientos del **RETORNADO-TIPO** expresados en pesos han venido subiendo paulatinamente mes a mes, como reflejo de la inflación que tiene la economía nacional. En contrapartida, los mismos expresados en dólares oficiales —que son los que siempre se utilizan en **CHILE*RETORNO**— parten 1985 a un nivel de más de US\$ 310 por mes, pero luego bajan y por más de un año se mantienen variando entre US\$ 290 y US\$ 270; finalmente, la situación en el mercado paralelo ha sido mucho más variable, aunque pareciera que fuera a tender a igualarse con la de la cotización oficial.

CUADRO N° 1

PRECIOS DE PRODUCTOS SELECCIONADOS

Fuente: I.N.E.

Producto	Unidad Considerada	Precios por mes (\$)	
		Marzo	Abril
Pan corriente	Kilo	87,44	87,92
Arroz corriente	Kilo	80,87	80,60
Tallarines	500 gramos	101,51	104,90
Posta	Kilo	585,46	573,93
Lomo, asiento (2)	Kilo	688,88	670,53
Pollo entero	Kilo	258,00	258,05
Merluza	Kilo	111,60	113,45
Leche fresca	Litro	55,00	57,15
Leche en polvo	450 gramos	223,32	230,57
Huevo	Unidad	9,15	10,71
Aceite corriente (2)	Litro	203,51	207,19
Margarina	Kilo	361,63	365,78
Mantequilla	Kilo	556,59	548,27
Naranjas	Kilo	80,24	91,15
Manzanas	Kilo	36,15	37,58
Papas	Kilo	27,92	28,78
Cebollas	Kilo	20,16	17,58
Azúcar	Kilo	89,72	91,45
Té corriente	Kilo	378,44	380,35
Gaseosas	1 litro	55,09	55,98
Vino embotellado	700 c.c.	113,78	117,49
Plato único	Unidad	484,79	491,27
Agua potable	m ³	18,20	18,81
Parafina	Litro	60,67	57,21
Gas licuado	Kilo	90,09	85,00
Electricidad	K.W.H.	14,38	15,29
Sábana	Unidad	987,00	1.030,00
Refrigerador	Unidad	49.939,00	52.006,00

CUADRO N° 1
(continuación)

PRECIOS DE PRODUCTOS SELECCIONADOS

Fuente: I.N.E.

Producto	Unidad Considerada	Precios por mes (\$)	
		Marzo	Abril
Pantalones	Unidad	2.858,00	3.015,00
Camisa hombre	Unidad	1.286,00	1.329,00
Blusa mujer, niño	Unidad	1.786,00	1.846,00
Panty	Unidad	126,00	130,00
Cotelé	Metro	712,00	758,00
Zapato hombre	Par	3.312,00	3.377,00
Cambio de suela	Par	689,00	731,00
Pañales	Paquete de 3	498,00	506,00
Analgésicos	Tira de 10 grageas	39,66	40,37
Antibióticos	Caja	399,00	407,00
Consulta médica	En la consulta	1.981,00	1.981,00
Obturbación dental	Unidad	1.727,00	1.727,00
Ficha teléfono(*)	Unidad	10,00	10,00
Franqueo corriente	Unidad	12,00	12,00
TV b/n'	Unidad	18.376,00	18.920,00
Entrada a cine	Unidad	169,00	178,00
Diario	Unidad	58,83	59,17
Colegio particular	Pago mensual	11.218,00	11.218,00
Cigarrillos	Cajetilla de 20	114,20	114,20
Automóvil	Unidad	1.137.132,00	1.159.632,00
Bencina	Litro	69,26	66,16
Micro o liebre	Unidad	42,57	43,01
Pasta dental	Tubo	105,00	104,00

CUADRO N° 2

COTIZACIONES DEL DOLAR

Fuente: Revista Estrategia
(Cifras en pesos)

Día	MARZO		Día	ABRIL	
	Cambio oficial	Cambio paralelo		Cambio oficial	Cambio paralelo
1	--	--	1	186,42	196,50
2	--	--	2	186,45	193,00
3	184,63	201,00	3	186,48	193,00
4	185,10	201,00	4	186,51	194,00
5	185,22	201,00	5	--	--
6	185,33	200,50	6	--	--
7	185,45	200,50	7	186,61	194,50
8	--	--	8	186,64	195,00
9	--	--	9	186,68	197,00
10	185,71	201,50	10	186,75	200,50
11	185,74	200,50	11	186,82	199,00
12	185,78	198,00	12	--	--
13	185,81	199,00	13	--	--
14	185,84	200,00	14	187,03	200,00
15	--	--	15	187,11	199,00
16	--	--	16	187,18	201,00
17	185,94	199,00	17	187,25	200,00
18	185,97	198,50	18	187,32	199,00
19	186,00	198,00	19	--	--
20	186,03	197,50	20	--	--
21	186,06	199,00	21	187,53	199,00
22	--	--	22	187,60	199,00
23	--	--	23	187,67	199,00
24	186,16	198,00	24	187,75	199,50
25	186,19	197,00	25	187,82	200,50
26	186,23	197,50	26	--	--
27	186,26	197,00	27	--	--
28	--	--	28	188,03	198,50
29	--	--	29	188,10	199,50
30	--	--	30	188,17	199,00
31	186,39	196,50			
PROM.	185,79	199,05	PROM.	187,17	197,97

CUADRO N° 3

REQUERIMIENTOS DEL "RETORNADO-TIPO"

(Cifras en pesos, salvo la última fila que está en dólares)

	Gasto del "R-T" Enero '84	%o Variac. por grupo c/ respecto a enero '84		Gasto del retornado tipo en cada mes (en \$)	
		Marzo	Abril	Marzo	Abril
A. Alimentación	\$ 15.142	64,52	68,25	24.911,74	25.476,70
B. Vivienda	\$ 9.139	53,54	54,28	14.032,74	14.100,21
C. Vestuario	\$ 2.100	57,08	63,96	3.298,87	3.443,17
D. Varios	\$ 5.619	70,43	71,19	9.576,91	9.619,50
Totales c/ mes requerims. en \$				51.820,28	52.639,61
Cotiz. promedio del US\$ en \$				185,79	187,17
Requerims. del retornado tipo en dólares				278,91	281,23

Análisis de la evolución del empleo y desempleo

Desde hace seis meses, diversos personeros y organismos del régimen vienen anunciando que el país ya salió de la crisis y que se está iniciando una etapa de reactivación. En realidad, estos anuncios tienen alguna base real, porque es indudable que, aun cuando la situación económica del país sigue siendo muy mala, la intensidad de la crisis es diferente a la que se vivió en los años 1982 y 1983.

Una síntesis, con cifras oficiales del Instituto Nacional de Estadísticas I.N.E., es la siguiente (en miles de personas):

	Ocupados	Desocupados	Adscritos al PEM	Adscritos al POJH
Dic. 84	3.311,3	494,0	170,9	207,6
Jul. 85	3.311,5	510,9	135,9	184,4
Feb. 86	3.737,7	498,8	89,7	151,0

De esta información se tiene que las tasas de desocupación no son como afirma la dictadura del 11°/o ó 12°/o, sino que incluyendo al P.E.M. y al P.O.J.H. entre los desocupados las tasas habrían estado en el 22°/o desde fines de 1984 hasta mediados de 1985, y recién ahora habrían bajado al 17,5°/o.

Por otra parte, en los catorce meses que abarca este análisis, el número de puestos de trabajo ha subido desde 2.922,8 miles (que es el total de los ocupados excluyendo aquellos que figuran como ocupados pero que su ocupación es en el P.E.M. o en el P.O.J.H.) a 3.497,0 miles; en otras palabras, hay más de 570 mil nuevos puestos de trabajo lo cual implica que han crecido un 19°/o en catorce meses. Que estos nuevos puestos de trabajo sean o no productivos es un asunto que merecería mayor análisis: en el **CHILE*RETORNO** anterior se analizaba qué tipo de ocupación desempeñaban muchos chilenos, y por tanto, lo más probable es que muchos de estos nuevos puestos de trabajo sean en actividades absolutamente improductivas, como vendedores ambulantes, cuidadores de automóviles, etc. Pero de todas maneras hay crecimientos en diversas áreas productivas, como la pesca, donde hay un gran crecimiento en los niveles de captura e industrialización de pescado; o la agricultura, en que la temporada 1985-1986 constituye un avance significativo en cuanto a volúmenes producidos; e incluso, la construcción, donde pese a que ni siquiera se han recuperado los niveles de antes de la crisis, sí hay un cambio en las tendencias negativas que venían predominando.

CUADRO N° 4 POBLACION Y FUERZA DE TRABAJO OCUPADA Y DESOCUPADA POR REGION

Enero a marzo '86 - Fuente: I.N.E.
(Cifras en miles de personas)

	Población total	Menores de 15 años	Total más de 14 años	Fuera de fuerza de trabajo	Dentro de fuerza de trabajo	DESOCUPADOS			
						Ocupados	Total	Cesantes	
Total país	12.018,9	3.742,5	8.276,4	4.039,9	4.236,5	3.737,7	498,8	391,3	107,5
Reg. 1	299,2	88,6	210,6	94,1	116,5	100,9	15,6	13,7	1,9
Reg. 2	361,1	108,3	252,8	126,1	126,7	109,9	16,8	14,2	2,6
Reg. 3	195,8	66,8	129,0	66,1	62,9	56,8	6,1	5,9	0,2
Reg. 4	442,3	157,7	284,6	146,9	137,7	119,9	17,8	15,6	2,2
Reg. 5	1.282,5	379,7	902,8	446,8	456,0	400,4	55,6	36,1	19,5
Reg. 6	611,6	190,5	421,1	195,9	225,2	209,3	15,9	12,9	3,0
Reg. 7	751,6	238,0	513,6	242,2	271,4	246,2	25,2	21,8	3,4
Reg. 8	1.599,7	505,3	1.094,4	583,3	511,1	471,9	39,2	29,7	9,5
Reg. 9	706,7	225,4	481,3	247,9	233,4	217,9	15,5	10,5	5,0
Reg. 10	878,1	282,6	595,5	308,6	286,9	266,8	20,1	16,0	4,1
Reg. 11	71,4	23,2	48,2	19,3	28,9	27,1	1,8	1,8	0,0
Reg. 12	141,7	32,8	108,9	47,8	61,1	56,4	4,7	3,6	1,1
A. Metrop.	4.677,2	1.443,6	3.233,6	1.514,9	1.718,7	1.454,2	264,5	209,5	55,0

CUADRO N° 5

OCUPACION POR REGIONES Y RAMAS DE ACTIVIDAD

Enero a marzo '86 - Fuente: I.N.E.
(Cifras en miles de personas)

	Reg. 1	Reg. 2	Reg. 3	Reg. 4	Reg. 5	Reg. 6	Reg. 7	Reg. 8	Reg. 9	Reg. 10	Reg. 11	Reg. 12	Area Metrop.
Total país	100,9	109,9	56,8	119,9	400,4	209,3	246,2	471,9	217,9	2.668,8	27,1	56,4	1.454,2
Agricultura	15,2	3,8	9,4	36,7	60,9	99,8	109,1	133,4	93,0	103,0	6,5	7,2	83,4
Minería	86,3	1,1	20,0	12,9	5,0	10,0	1,1	14,0	0,3	1,8	0,6	3,2	5,9
Industria	493,7	11,7	9,1	3,3	7,8	15,4	23,1	64,1	21,3	26,6	2,2	4,8	266,5
Elec., Gas, Agu.	24,1	0,8	0,5	0,3	0,9	4,5	0,6	1,8	2,0	0,6	1,0	0,2	10,0
Construcción	156,4	4,0	8,5	1,5	5,4	16,2	9,8	8,7	18,8	7,7	9,6	1,8	58,1
Comercio	651,2	22,8	19,8	10,0	18,6	81,9	24,1	35,1	69,9	30,2	31,9	2,9	294,0
Transporte	227,9	10,5	10,4	3,2	5,5	37,1	8,6	9,7	24,1	9,1	13,5	1,8	88,4
S. Financiero	151,1	3,4	2,5	0,7	1,1	14,2	3,4	2,7	10,6	3,5	3,8	0,3	102,8
S. soc., pers.	1.184,9	31,4	35,3	15,4	33,8	143,2	37,6	54,9	135,0	52,2	75,5	10,8	545,0
No especific.	0,3	-	0,1	-	-	-	-	-	-	0,1	-	-	0,1

CUADRO N° 6

DESOCUPACION POR REGIONES Y RAMAS DE ACTIVIDAD

Enero a marzo '86 - Fuente: I.N.E.
(Cifras en miles de personas)

	Reg. 1	Reg. 2	Reg. 3	Reg. 4	Reg. 5	Reg. 6	Reg. 7	Reg. 8	Reg. 9	Reg. 10	Reg. 11	Reg. 12	Area Metrop.
Total país	15,6	16,8	6,1	17,8	55,6	15,9	25,2	39,2	15,5	20,1	1,8	4,7	264,5
Agricultura	39,7	0,8	1,3	4,1	4,9	3,5	6,2	3,4	1,4	3,3	0,2	0,4	9,6
Minería	6,5	0,1	0,9	0,9	0,3	0,4	0,0	1,0	-	0,0	0,1	0,0	1,5
Industria	64,3	2,3	1,4	1,0	3,3	1,3	2,3	3,7	0,9	1,7	0,1	0,0	45,4
Elec., Gas, Agu.	1,5	0,0	0,2	0,1	0,1	-	0,1	0,0	0,0	0,0	-	-	0,4
Construcción	51,2	1,7	2,4	0,9	2,0	4,3	2,5	3,1	3,8	0,9	1,7	0,2	26,3
Comercio	59,1	2,7	2,3	1,3	8,4	1,3	2,7	4,0	1,3	1,8	0,0	0,5	32,0
Transporte	22,4	1,7	0,8	0,2	2,6	0,2	0,6	0,9	0,4	0,7	0,0	0,2	12,8
S. Financiero	14,5	0,4	0,1	0,3	0,5	0,2	0,2	1,8	0,1	0,1	0,0	0,2	9,9
S. soc., pers.,	131,8	4,0	6,3	5,4	11,7	3,5	6,4	11,1	5,5	6,7	1,2	1,5	71,6
No especific.	0,3	-	0,0	-	-	0,0	0,2	0,0	-	-	-	-	-
Buscan primer empleo	107,5	1,9	2,6	2,2	19,5	3,0	3,4	9,5	5,0	4,1	0,0	1,1	55,0

CUADRO N° 7

TRABAJADORES EN PROGRAMAS DE ABSORCIÓN DE CESANTÍA

Fuente: I.N.E.

	Total país	Reg. 1	Reg. 2	Reg. 3	Reg. 4	Reg. 5	Reg. 6	Reg. 7	Reg. 8	Reg. 9	Reg. 10	Reg. 11	Reg. 12	Area Metrop.
P.E.M.														
Dic. 85	105.646	2.254	4.200	3.553	11.177	18.572	1.480	8.500	24.900	7.473	13.100	865	1.235	8.337
Ene. 86	94.198	1.979	3.500	2.997	10.525	18.044	1.481	7.285	21.927	7.376	9.923	661	1.064	7.436
Feb. 86	89.711	1.929	3.500	2.941	10.293	17.562	941	6.936	19.492	6.892	10.237	611	1.004	7.373
Mar. 86	86.950	1.920	3.500	2.973	10.477	17.825	893	6.930	18.828	5.539	9.128	619	945	7.373
P.O.J.H														
Dic. 85	171.360	3.850	6.624	881	3.016	26.444	821	2.464	6.639	3.795	13.141	755	651	102.279
Ene. 86	151.167	3.439	3.932	732	2.789	19.038	536	2.439	5.530	2.644	7.844	808	571	100.865
Feb. 86	150.993	3.329	5.492	800	2.734	20.198	431	2.458	6.229	2.464	8.869	330	519	97.140
Mar. 86	146.519	3.297	5.287	840	2.755	18.117	363	2.324	6.397	2.132	8.859	612	485	95.051
GRAN TOTAL														
Dic. 85	277.006	6.104	10.824	4.434	14.193	45.016	2.301	10.964	31.539	11.268	26.241	1.620	1.886	110.616
Ene. 86	245.365	5.418	7.432	3.729	13.314	37.082	2.017	9.724	27.457	10.020	17.767	1.469	1.635	108.301
Feb. 86	240.704	5.258	8.992	3.741	13.027	37.760	1.372	9.394	25.721	9.356	19.106	941	1.523	104.513
Mar. 86	233.469	5.217	8.787	3.813	13.232	35.942	1.256	9.254	25.225	7.671	17.987	1.231	1.430	102.424

Comportamiento de la remuneración durante la crisis

Es indudable que cualquier antecedente sobre el nivel de las remuneraciones en Chile es muy importante para decidir responsablemente el retorno. Sin que quepan ilusiones de que el conseguir trabajo sea asunto de voluntad —a este respecto, se entregan en todos los **CHILE*RETORNO** antecedentes sobre empleo y desempleo en la sección SITUACION OCUPACIONAL, de manera que los exiliados puedan analizar qué probabilidades reales tienen de conseguir “pega” al retornar— de todas maneras es importante saber cuánto podrían ganar en el caso de que obtuvieran empleo.

Sin embargo, no hay antecedentes estadísticos sobre niveles de remuneraciones, y tienen éstas tal dispersión que es muy difícil presentar un cuadro que entregue siquiera una idea al respecto. En relación a esa dispersión, debe señalarse, por ejemplo, que a nivel de empresa privada aún quedan remuneraciones mensuales de US\$ 8.000 (ocho mil dólares, equivalentes a casi \$ 1.600.000) mientras el sueldo mínimo no alcanza a \$ 9.000; es decir, quienes obtienen mejores remuneraciones —debe reiterarse que esto no se refiere a ingresos, pues es evidente que los grandes empresarios tienen utilidades varias veces por sobre estas cifras— ganan 180 veces más que los trabajadores peor remunerados. Y si además se considera a los trabajadores de los programas de absorción de cesantía —en el P.E.M. ganan \$ 2.000 mensuales— resulta que sus salarios son menos de la setecientasava parte (1/700) que los de gerentes mejor remunerados. En estas condiciones, la dispersión o variabilidad en los niveles de remuneraciones es tan enorme que, por un lado, las instituciones oficiales encargadas de las estadísticas —en particular el I.N.E.— prefieren no publicar los antecedentes, y por otro lado, no resulta fácil plantear una información general, que cubra todos los casos.

En el **CHILE*RETORNO** N° 3 se analizó el problema de los niveles de remuneraciones en Chile según los datos de una encuesta que una empresa consultora había realizado entre las mayores empresas del país. Pues bien; esos antecedentes, pese a las prevenciones que al respecto se plantearon en el comentario de la sección, fueron incluso más desinformadores que informadores, porque sólo abarcaban al estrato más privilegiado de la población, aquel que tiene empleo en alguna de las principales empresas privadas del país; e incluso, la posibilidad de que un retornado pueda conseguirse empleo en una de las mismas es extremadamente baja.

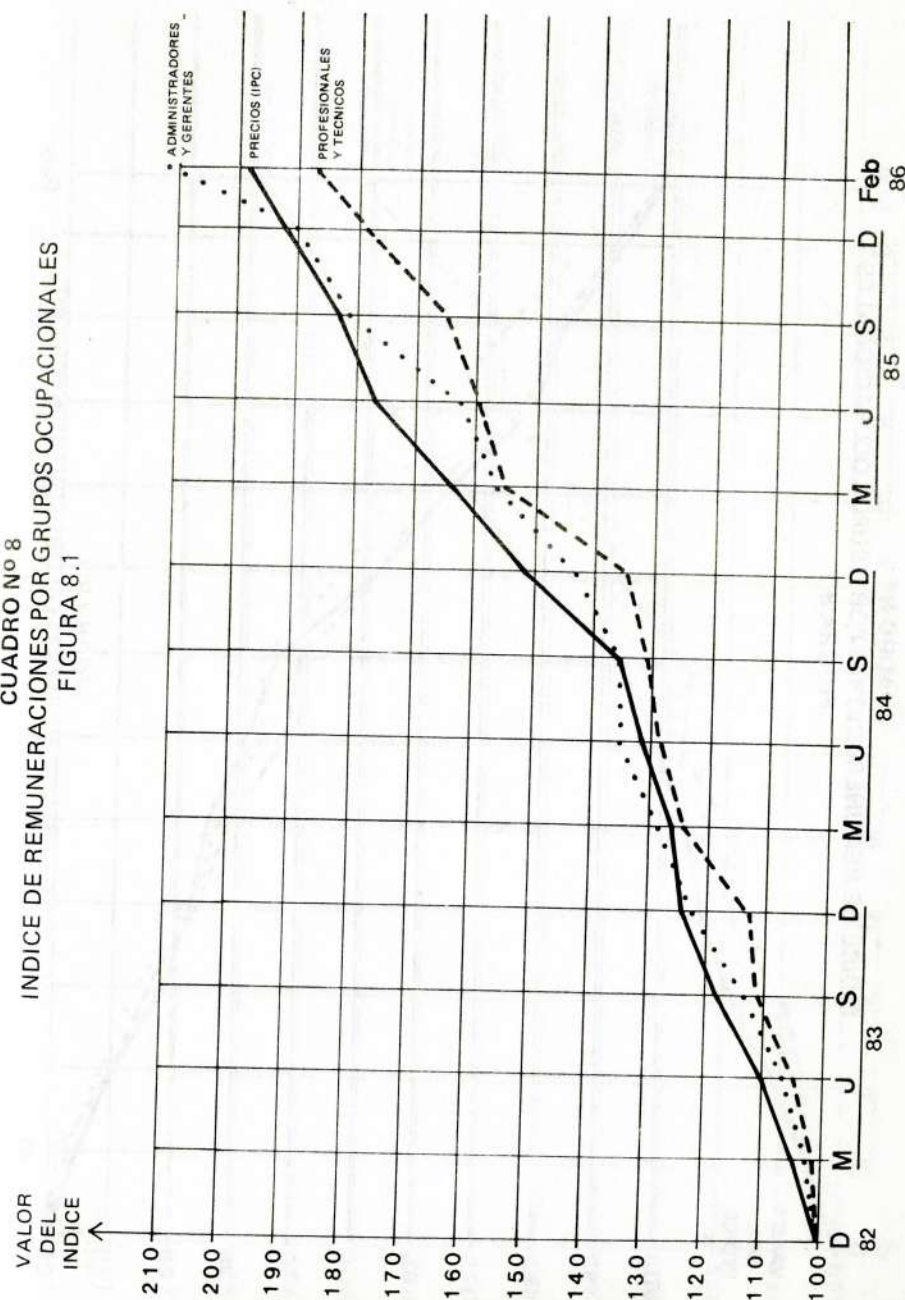
Por todo lo indicado, el problema de los niveles de remuneraciones es claramente una falencia de **CHILE*RETORNO**; ante esto, se entregan en esta ocasión unas estadísticas sobre cómo han variado las remuneraciones desde que en 1982 hacia adelante, es decir, desde pocos meses después de iniciada la crisis. La información

sale del I.N.E., que es un organismo gubernamental, por lo que no se tiene la certeza de que los antecedentes no puedan estar manipulados.

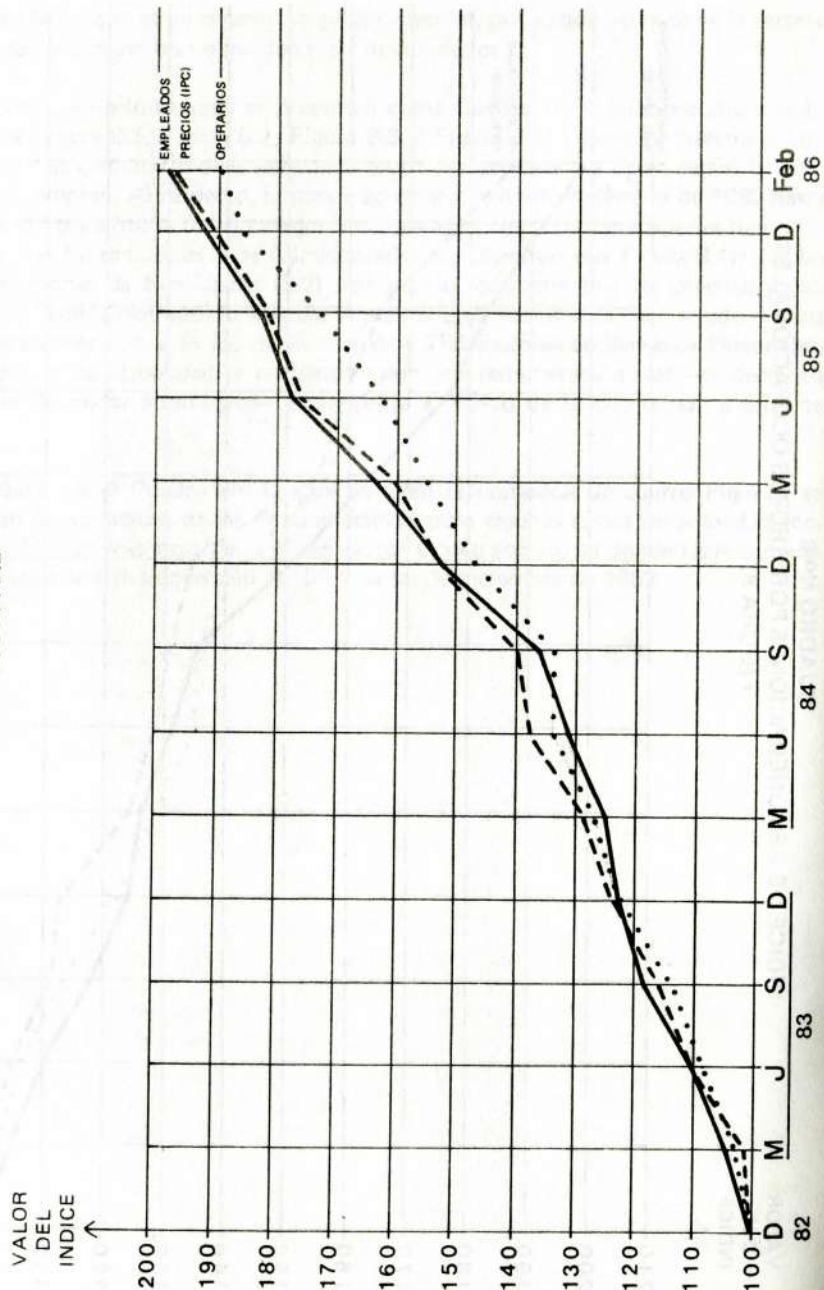
Al respecto, en primer lugar se presentan como Cuadro N° 8, cuatro gráficos (subtitulados Figura 8.1, Figura 8.2, Figura 8.3 y Figura 8.4) en que se muestra la tendencia de las remuneraciones para cada grupo ocupacional, es decir, según la categoría del empleo. Al respecto, se puede apreciar que desde diciembre de 1982 hasta febrero del presente la única categoría ocupacional cuyas remuneraciones han subido más que los precios es la de **Administradores y Gerentes** (ver Figura 8.1); que las remuneraciones de **Empleados** (8.2) han subido lo mismo que los precios; y que todas las demás han subido menos. Aquellos que menos alza han tenido en sus remuneraciones han sido los de la categoría **Trabajadores en Servicios Personales**, (8.4) que en la actualidad se encuentran con una remuneración real —es decir, en términos de poder adquisitivo— equivalente al 86% de la que tenían a fines de 1982.

En seguida, en el Cuadro N° 9 (que también se compone de cuatro Figuras) se muestran las variaciones de las remuneraciones para algunas ramas de actividad económica. El caso más notable es el del sector **Construcción**, en donde las remuneraciones reales actuales equivalen al 75% de las de diciembre de 1982.

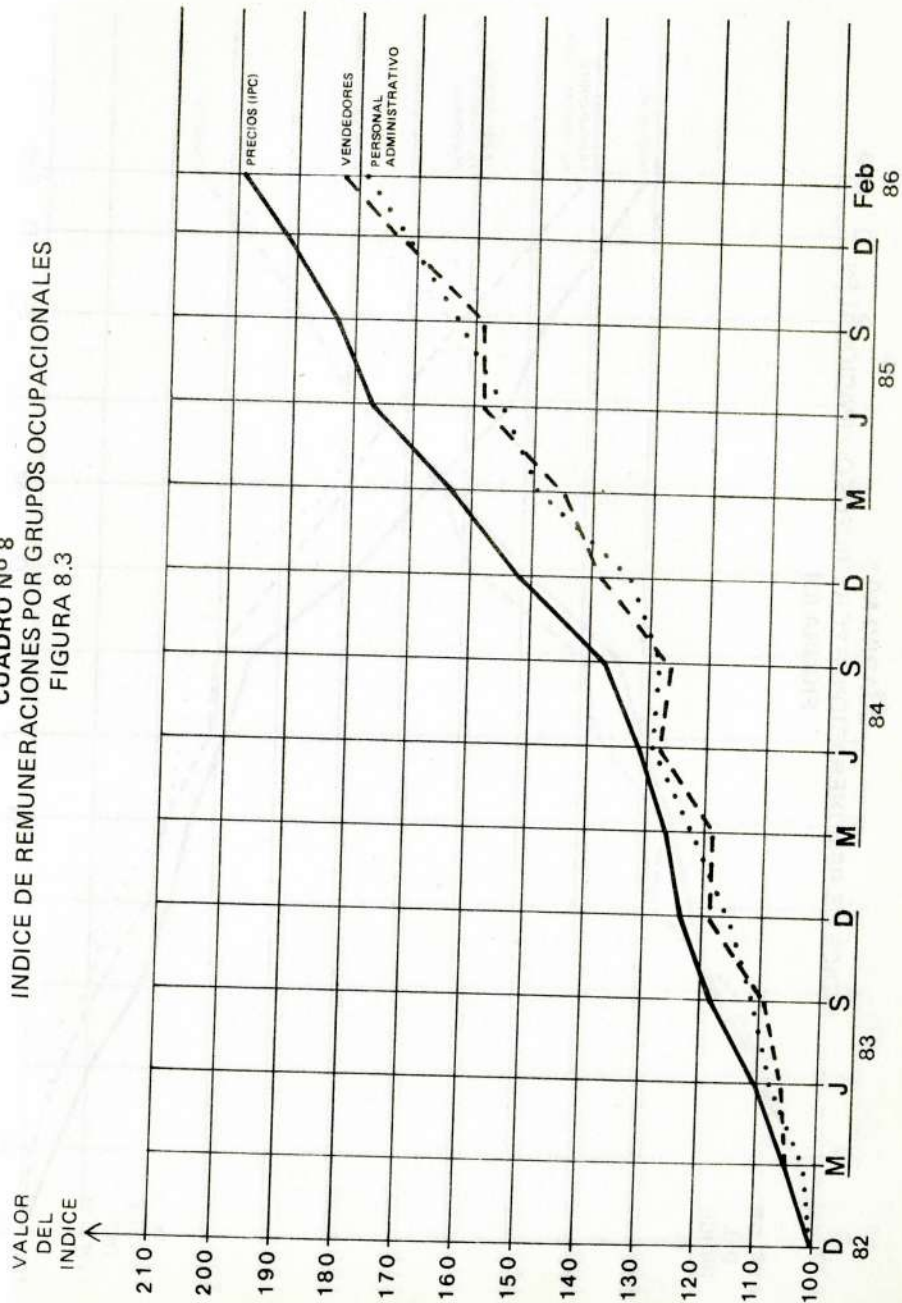
CUADRO N° 8
 INDICE DE REMUNERACIONES POR GRUPOS OCUPACIONALES
 FIGURA 8.1



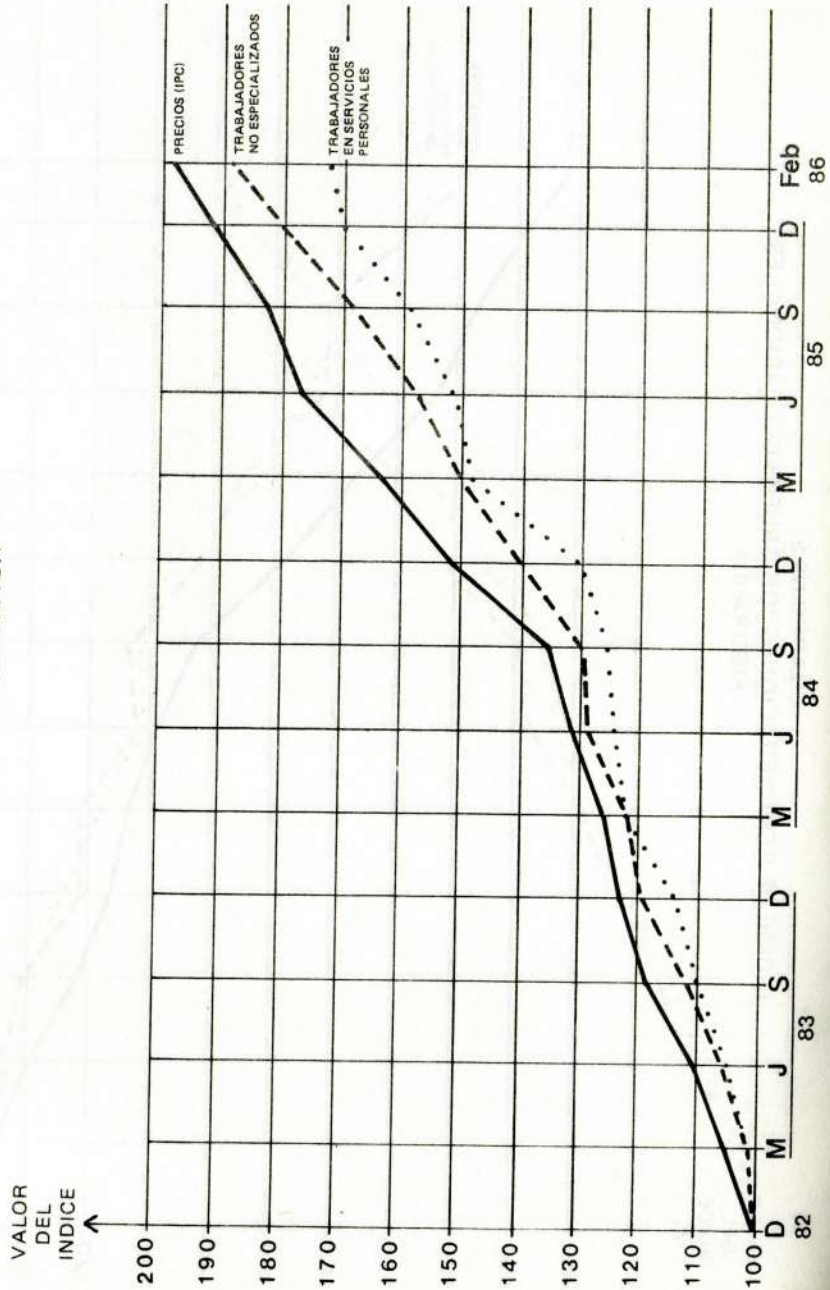
CUADRO Nº 8
 INDICE DE REMUNERACIONES POR GRUPOS OCUPACIONALES
 FIGURA 8.2



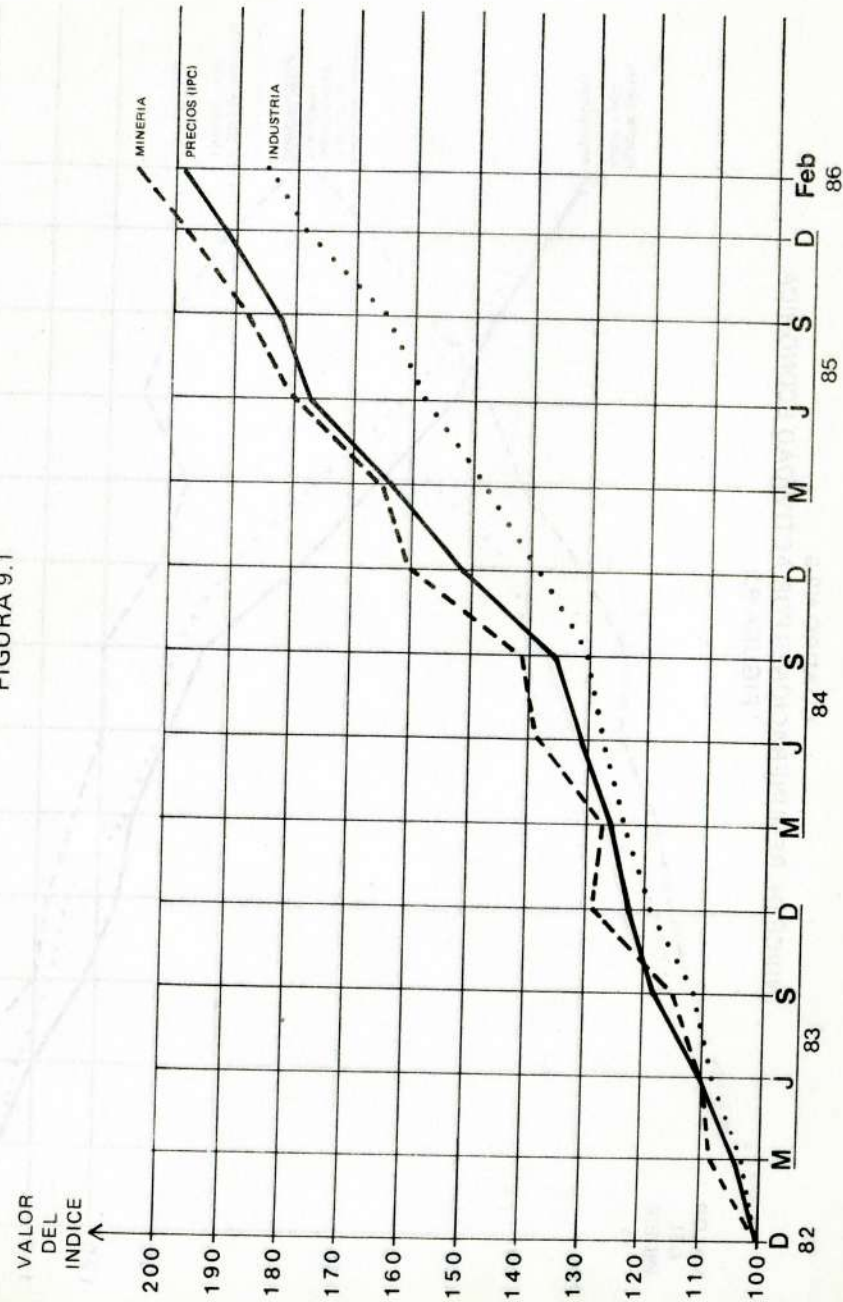
CUADRO Nº 8
 INDICE DE REMUNERACIONES POR GRUPOS OCUPACIONALES
 FIGURA 8.3



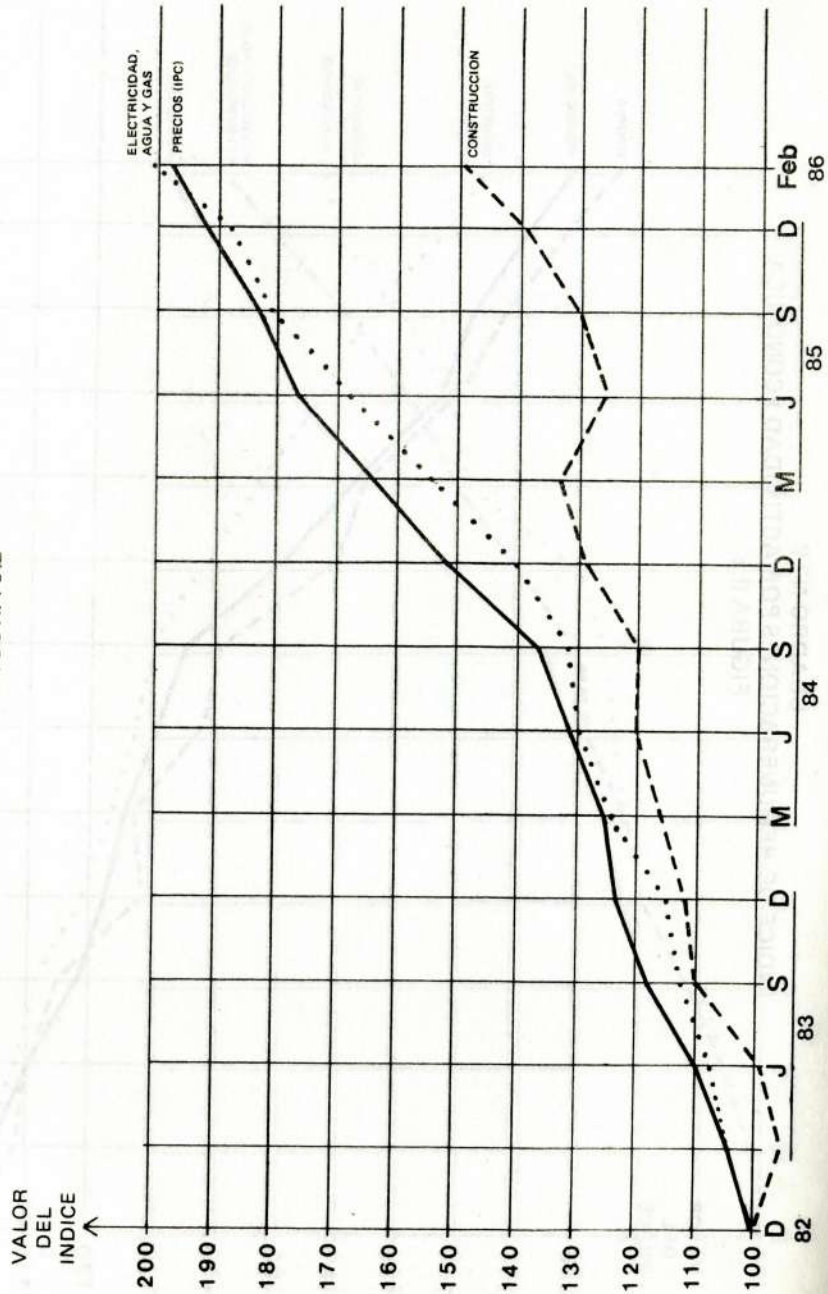
CUADRO Nº 8
 INDICE DE REMUNERACIONES POR GRUPOS OCUPACIONALES
 FIGURA 8.4



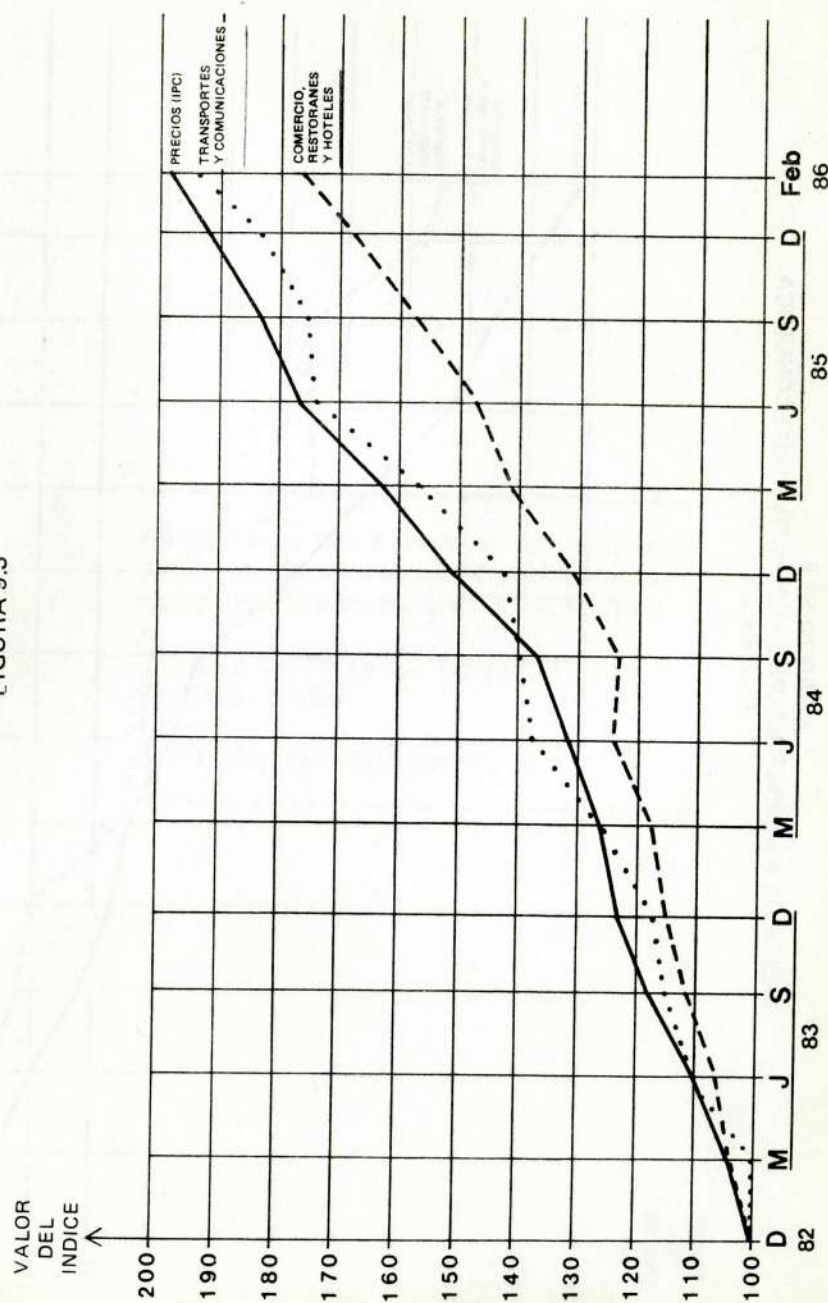
CUADRO Nº 9
 INDICE DE REMUNERACIONES POR ACTIVIDAD ECONOMICA
 FIGURA 9.1



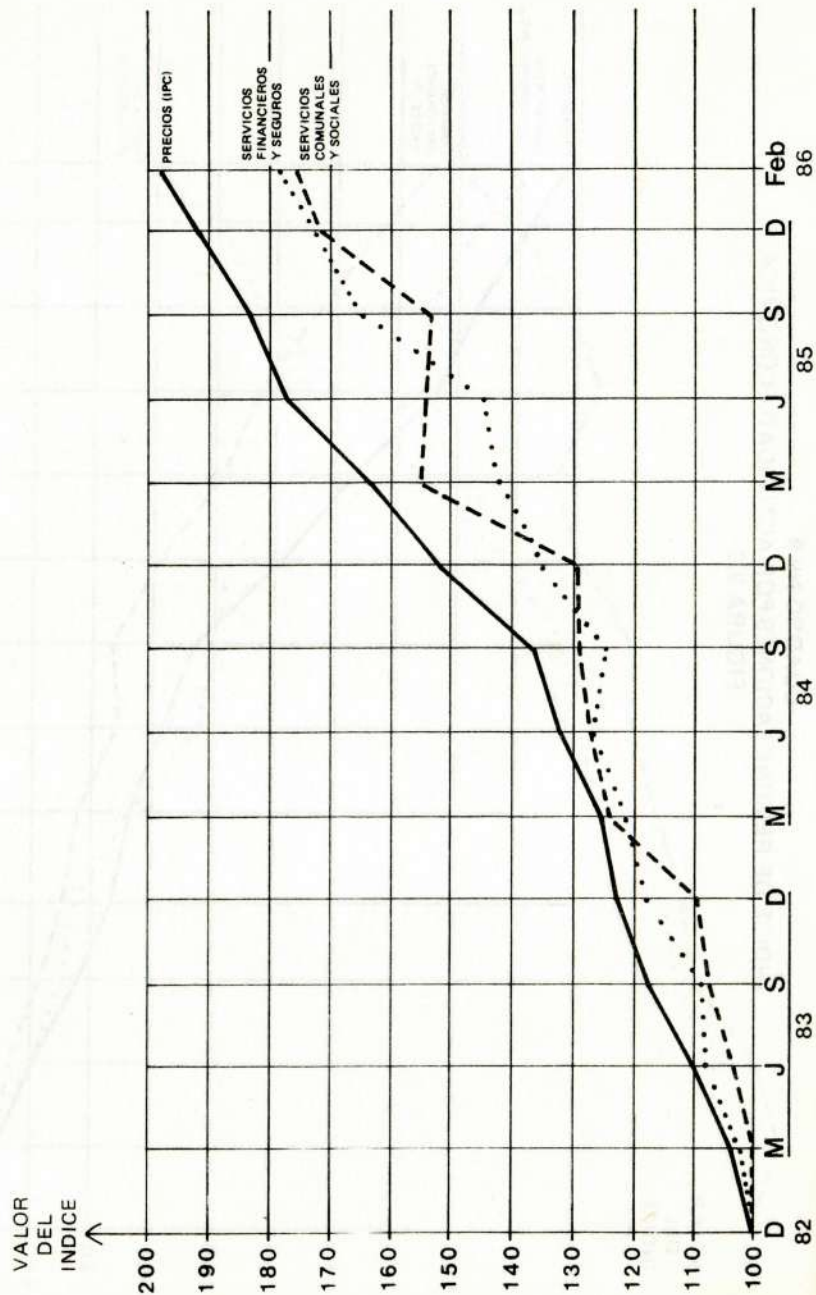
CUADRO No 9
 INDICE DE REMUNERACIONES POR ACTIVIDAD ECONOMICA
 FIGURA 9.2



CUADRO No 9
 INDICE DE REMUNERACIONES POR ACTIVIDAD ECONOMICA
 FIGURA 9.3



CUADRO No 9
 INDICE DE REMUNERACIONES POR ACTIVIDAD ECONOMICA
 FIGURA 9.4



Agradecemos todos los comentarios, críticas y sugerencias que nos permitan mejorar los siguientes números de **CHILE*RETORNO**

Escriba a Casilla 15182, Correo 11, Santiago - Chile

DIFUNDALO Y COMENTELO!